

## ACTA DE ADJUDICACIÓN

### CONCURSO PÚBLICO No. 02 - 2017

Objeto: *"Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos (ROM) locativos por regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS".*

Luego de las recomendaciones que hicieran los miembros del Comité Evaluador según las competencias que les corresponden, en los informes de evaluación jurídico, financiero, técnico y económico la Presidenta de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, procede a adjudicar el proceso de Concurso Público 02-2017, así:

1. La Regional Centro Oriente se le adjudica al **CONSORCIO URANO 2017**, hasta la suma de **OCHOCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$826.150.000.oo) M/CTE**, distribuidos así:

- Presupuesto para inmuebles incautados de **SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$669.840.000.oo)** monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.
- Presupuesto para inmuebles extintos de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE. (\$156.310.000.oo)** monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

2. La Regional Suroccidente se le adjudica al **CONSORCIO REPARACIONES REGIONALES 2018**, hasta la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 897.470.000.000.oo)**, distribuidos así:

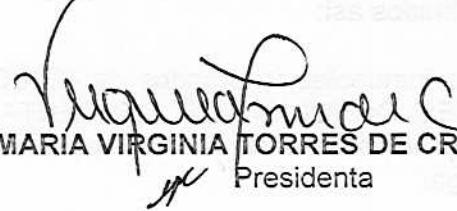
- Presupuesto para inmuebles incautados de **SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$719.050.000.oo)** monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.
- Presupuesto para inmuebles extintos de **CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$178.420.000.oo)** monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

3. La Regional Occidente se le adjudica al **CONSORCIO REPARACIONES REGIONALES 2018** hasta la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUATENTA MIL PESOS M/CTE (\$768.340.000.oo)**, distribuidos así:

- Presupuesto para inmuebles incautados de SEISCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$618.000.000.oo) monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.
- Presupuesto para inmuebles extintos de CIENTO CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$150.340.000.oo) monto que incluye IVA, impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

Por un plazo de ejecución de doce (12) meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para cada Regional, lo que ocurra primero, contado a partir de la firma del acta de inicio, previa suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías a que haya lugar.

Se expide a los veintidós (22) días del mes de enero de 2018.



MARIA VIRGINIA TORRES DE CRISTANCHO

Presidenta

Aprobó: Mauricio Solorzano Arenas – Vicepresidente Jurídico

Revisó: Fabiola Ocampo Santa – Gerente de Contratos

Elaboró: Claudia Cardozo Amaya - Profesional Especializado II